

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
TECHNEGOSA S.A., CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL 2.016.**

En Guayaquil, 08 de Abril del 2.016, a las 10:00 horas, en Illingworth y Pichincha en el Edificio Tous #116 se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía **TECHNEGOSA S.A.**, quienes representan las 800 acciones ordinarias y normativas de \$1,00 cada una el Sr. Vladimiro David Alvarez Roca, propietario de 760, y la Sra. Andrea de Fatima Baquerizo Franco, propietario de 40. Concorre además el señor Eduardo Santos Burgos, Comisario.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente General y del Comisario; 2) Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias; 3) Reparto de beneficios si los hubiere; y, 4) Nombramiento de Comisario.

Preside la sesión el Sr. Vladimiro David Alvarez Roca y actúa en la secretaría el Gerente General, Sra. Andrea de Fatima Baquerizo Franco.

El presidente ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió: 1) Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario; 2) Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del 2.015; y, 3) Nombrar Comisario al señor Daniel Arturo Cabezas Granizo, Comisario.

No haciendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión el secretario procede a dar lectura del acta levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión, la lista de accionistas asistentes, los informes del Gerente General, del Comisario; y, copia del Balance General, concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 12.00 horas, la Presidencia declara concluida la sesión. f) Vladimiro David Alvarez Roca.- f) Andrea de Fatima Baquerizo Franco.
CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que remito en caso necesario.- Guayaquil, 08 de Abril del 2.016.

Andrea Baquerizo
Andrea de Fatima Baquerizo Franco,
Gerente General - Secretario